



Dra.
Ximena Guadalupe Abarca Durán
Secretaria de Salud

Lic.
Juan Carlos Boada
Secretario de Educación, Recreación y Deporte

Ing.
María Gabriela Quiroga Reyes
Secretaría de Inclusión Social

Sr.
Fernando Cornejo
Director del Posgrado de Psiquiatría de la Universidad Tecnológica Equinoccial UTE
Presentes. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 20 de julio de 2020, al tratar el segundo punto del orden del día, respecto al *“Comisión general para recibir al doctor Fernando Cornejo director del posgrado de psiquiatría de la Universidad Tecnológica Equinoccial UTE; presentación del análisis de salud mental y suicidio en el DMQ con atención en el riesgo del suicidio de niños, niñas y adolescentes.”*; **Resolvió:** Solicitar que en el plazo de ocho días la Secretaría de Salud en coordinación con la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes y la Secretaría de Inclusión Social, con el apoyo de la Universidad Tecnológica Equinoccial UTE, presenten el Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores . En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social



La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 039 de 20 de julio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz P.

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SC	2020-07-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-07-20	

Ejemplar 1: Destinario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaria de Comisión